

Núm. Orden: 0293

Título: “Desarrollo urbano y usos deportivos y recreativos de la ciudad: el caso de la Barcelona contemporánea”.

Autores: Xavier Pujadas Martí y Ricardo Sánchez Martín

Procedencia: Barcelona (Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i l'Esport -Blanquerna, Universitat Ramon Llull)

Correo: ricardosm@blanquerna.url.es

Este estudio plantea algunas conclusiones sobre las relaciones que se establecen entre los procesos de planificación urbana, las formas de participación ciudadana y los usos deportivos de la ciudad. La investigación inicial se planteó como un análisis de historia social del deporte, cuyo objetivo fundamental era el estudio de las transformaciones socio-espaciales de la ciudad de Barcelona a través de la incorporación del uso de su espacio para el deporte, y todo lo que significaba esa nueva lógica espacial (PUJADAS y SANTACANA, 1999). Nos planteábamos si una gran ciudad como Barcelona reflejaba también en su proceso de modernización morfológica y social la eclosión del fenómeno deportivo de forma similar a lo apuntado por Riess en el caso de Chicago (S. RIESS, 1989). Así, se trata de responder a la siguiente pregunta: ¿puede afirmarse que las grandes ciudades modernas se reconstruyen y transforman también a partir de la nueva lógica deportiva de necesidad de espacio? Como veremos la respuesta fue en parte afirmativa.

Cronológicamente este trabajo plantea el análisis de un proceso de más de 120 años, entre la aparición de las primeras manifestaciones deportivas y la redistribución postolímpica del espacio deportivo en Barcelona, dado que nuestro objetivo es doble: recuperar el mapa deportivo y recreativo de la Barcelona contemporánea y poder formular una interpretación global del impacto del deporte en la ciudad.

Espacio de uso deportivo: nuevas necesidades, viejas contradicciones (1870-1936):

La materialización de las primeras prácticas deportivas en Barcelona pueden situarse alrededor de la década de 1870. El inicio de ese proceso coincide con la primera gran transformación de la ciudad contemporánea: la abertura de las murallas y el ensanche urbano. Esta coincidencia en el tiempo, parecida a la de otras grandes ciudades europeas y norteamericanas (S. RIESS, 1989; A. EHRENBERG, 1985), se reflejó en mayor o menor medida en los proyectos urbanísticos de ampliación de la ciudad. Bien en el caso del proyecto de Ensanche de Cerdà –equipamiento para hipódromo y distribución de bosques, 1859–, bien en el proyecto del urbanista francés Léon Jaussely –de parques y jardines, 1905–, los grandes arquitectos y urbanistas que intervinieron en la transformación de la ciudad reflejaron el creciente interés de la sociedad europea hacia el ocio deportivo en el momento de pensar la nueva Barcelona (PUJADAS, 2001). Sin embargo, al contrario de lo que se podría pensar, la realidad ya antes de 1914 fue la de un entramado urbano con graves déficits de espacio público para la práctica deportiva y de un importante desequilibrio social respecto a la implantación de los primeros espacios privados. Desde el punto de vista de la interacción entre espacio urbano y uso deportivo y recreativo, podemos establecer dos fases iniciales hasta la Guerra Civil. Entre 1870 y 1914, cabe distinguir entre distintos modelos de espacio de uso deportivo. En primer lugar el impacto de la gimnasia. La oferta gimnástica de Barcelona empezó a proliferar en pisos del centro comercial de la ciudad y sufrió un proceso de desubicación importante en los últimos años del siglo. En el momento en que el incipiente ensanche en construcción se convirtió en un polo de atracción de las clases acomodadas, se observa un importantísimo trasvase de esta oferta al ensanche y una grave pérdida del inicial protagonismo del centro histórico. Un segundo modelo se refiere al club elitista al aire libre, que proliferó a partir de la segunda mitad de los ochenta preferiblemente alejado del centro por razones sociales, espaciales y ambientales. Ubicados en el Ensanche, municipios anexionados –San Gervasio, Sarriá y Gracia– y puntualmente en la zona portuaria central, aparece con nitidez la eclosión de los primeros espacios deportivos barceloneses en sintonía con el perfil socio-espacial de la ciudad. Mientras el centro de la ciudad palidece progresivamente y solo mantiene algunos gimnasios y mesas de billar aparecen con fuerza nuevos polos de atracción elitista con una oferta privada y alejada de las zonas industriales: Campo de Marte, Campos Eliseos, Can Tunis, Paseo de Gracia, Bonanova y San Gervasio, Pedralbes, Sarriá, etc. En este mismo marco de sociabilidad, pero con una plasmación espacial diferente, no podemos olvidar el auge de los baños de mar, establecidos inicialmente en el litoral del barrio de la Barceloneta, alejados de las playas del Pueblo Nuevo y cuya proliferación impulsó la llegada del tranvía a esta zona de la ciudad. Finalmente, la aparición de entidades deportivas ligadas a disciplinas que se popularizaron rápidamente, como el ciclismo, el atletismo o el fútbol, dio lugar a un nuevo modelo de uso del espacio y, en consecuencia a un tipo de impacto diferente. Lo que más llama la atención, en este caso, es el proceso de adaptación de estas entidades a las transformaciones socio-urbanísticas, y la culminación de la izquierda del ensanche –la zona más popular e industrial de la

nueva Barcelona- como el escenario destacado donde se ubicaron la mayoría de ellas. Necesitadas de solares y espacios libres, pero desvinculadas del gusto elitista ubicado en los nuevos barrios del norte de la ciudad, estas entidades se vieron obligadas a apostar por el alquiler de terrenos todavía no urbanizados cercanos a instalaciones industriales.

Durante el período de 1914 a 1936, cabe destacar la confluencia de tres factores nuevos: un crecimiento demográfico importante ligado a la modernización de la ciudad y al fenómeno migratorio, un destacado incremento de la red asociativa deportiva y de la popularización de la práctica y la eclosión del espacio deportivo como negocio y escenario de sociabilidad pública. Sin duda, la coincidencia de estos factores en un mismo artefacto urbano conllevó lo que podríamos llamar la primera oleada de demanda social vinculada al espacio público de uso deportivo a la vez que puso a prueba la capacidad política para paliar tales necesidades. Aquí se detectan tres elementos que interaccionan: por un lado la teórica democratización de la práctica deportiva -incompleta sin la existencia de espacios públicos al uso-, también vinculada al incremento de la capacidad organizativa de las clases populares en los años treinta, y que aportó una tímida redistribución de espacios deportivos privados ligados a sociedades de deporte popular en las barriadas industriales, a la vez que incorporó el uso deportivo de la calle. En segundo lugar, la proliferación de nuevos espacios deportivos relacionados con el negocio del espectáculo, no ya solo los grandes estadios -Sarriá, Las Corts, Montjuïc, Estadi Català...en la década de 1920- sino ofertas novedosas de carácter recreativo y deportivo: piscina espectáculo, baile y lucha libre, mini-golf, etc. Finalmente, la participación de la administración pública y la iniciativa privada empresarial y financiera en la construcción de instalaciones urbanas -de ahí la transformación deportiva de Montjuïc en 1929- y la elaboración de otras propuestas ambiciosas que la Guerra Civil se encargará de desvanecer.

Las inoperancias de un proceso interrumpido (1936-1975):

El estallido bélico en 1936 tuvo mucha más incidencia sobre el fenómeno socio-deportivo español de lo que tradicionalmente se ha dicho. En algún trabajo anterior (PUJADAS y SANTACANA, 1995) ya pudimos constatar para el caso catalán las nefastas consecuencias derivadas del proceso de militarización y politización. Desde el punto de vista espacial, el impacto de la guerra supuso una primera interrupción brutal del proceso aludido anteriormente y, en definitiva, el preludio de la posguerra. Así, a la destrucción ocasionada por los bombardeos, la ocupación de múltiples terrenos de juego por material bélico o la inevitable represión asociativa, cabrá añadir la desaparición sistemática de espacios de uso deportivo por múltiples razones: la fiebre especulativa constructora iniciada en los años cuarenta; la consideración tributaria para las entidades deportivas, sin duda gravosa; y la represión directa a entidades *desafectas* al régimen y su desaparición o confiscación de terrenos. Al margen de estos episodios, hasta la década de 1960 los escasos espacios públicos deportivos de la ciudad, prácticamente todos ubicados en Montjuïc, sufrieron las penurias propias de la situación, de las prioridades del régimen, de la desatención municipal o incluso de la privatización. La necesidad de espacio público deportivo en Barcelona se refleja en las tímidas acciones municipales a partir de 1950, concretadas en la recuperación del antiguo Estadi Català - que cambió el nombre por el de "Fuixarda"- hasta 1949 utilizado como almacén de material de guerra, y el proyecto de "Cinturón deportivo de Barcelona" (1952), intento fracasado de descentralización de instalaciones. En el caso de los espacios privados, la tendencia fue distinta en una nueva zona de la ciudad en proceso de urbanización: la avenida Diagonal hasta Pedralbes. Es interesante observar como en ese espacio, en aquel momento muy distante del centro urbano y alejado de las necesidades deportivas de las clases populares, el Plan Comarcal de 1953 dedicó 72 hectáreas a instalaciones deportivas -el nuevo estadio del F.C. Barcelona, el Club de Polo y el Tenis Turó entre otros- (HUERTAS y FABRE, 1989), lo cual reflejaba una apuesta municipal inoperante para la mayoría de los practicantes. La celebración de los Juegos del Mediterráneo en 1955 consolidó Montjuïc como espacio deportivo público de la ciudad, facilitó el primer pabellón cubierto de Barcelona y abrió un cierto cambio de la tendencia pública.

Desde 1960 hasta el final de la dictadura Barcelona inició dos caminos respecto al espacio urbano deportivo y recreativo. El primero resultó de la proyección de los planes oficiales del desarrollismo deportivo, que se empezaron a concretar con la nueva ley de educación física (1961) la cual dotaba de más dinero la proyección infraestructural para un "Plan Nacional de Instalaciones Deportivas" (1963). Sin embargo, no superó el enorme déficit de espacios públicos para usos deportivos ni la incapacidad de equilibrarlo durante todo el tardofranquismo a pesar del esfuerzo inversor. Es necesario recordar, entre otros factores, el paralelo aumento de la destrucción de espacio deportivo básicamente en barrios populares, favorecido por la política urbanística pública y la especulación. El segundo camino destacado resulta de la incorporación del deporte y el espacio deportivo como demanda imprescindible del movimiento ciudadano, como una necesidad pública irrenunciable. Algunos casos reivindicativos

destacados se dieron en barriadas como Sants (1974), Puerto (1975), Carmelo (1974) o Nou Barris (1973), con movilizaciones multitudinarias y ocupaciones deportivas de calles y plazas, lo cual simbolizaba la necesidad de espacio público y su ocupación popular.

De la democratización a la apertura del sistema deportivo (1975-2000)

Respecto al espacio deportivo, la transformación política de los años setenta en España ha significado un giro espectacular. En el caso barcelonés han convivido distintas tendencias de carácter estructural y local hasta la celebración olímpica de 1992. El reconocimiento político del deporte como una necesidad colectiva, la redistribución de espacios públicos deportivos con inversiones municipales ascendentes (ZARAGOZA y PUIG, 1990), la reconstrucción urbana favorecedora de nuevos espacios verdes y el freno a la especulación en base al Plan General Metropolitano (1976) dieron resultados destacados. Desde la óptica de las instalaciones deportivas, se ha apreciado una doble tendencia hasta mediados de los años noventa: un incremento de instalaciones de titularidad pública y una evidente redistribución social de estas, a pesar de que las tendencias históricas siguen favoreciendo a zonas como Les Corts, Sarriá y San Gervasio, y Sants-Montjuïc (Ajuntament de Barcelona 1995). El proyecto olímpico supuso la remodelación y construcción de modernas instalaciones centrales, y a su vez impulsó por primera vez la planificación –muy significativamente en un barrio de origen obrero como Pueblo Nuevo– en favor del desarrollo de los espacios deportivos y de uso recreativo.

Desde una óptica deportiva-recreativa es importante el cambio respecto a la tipología de las prácticas, los actores y los valores a ellas asociados. Cabe constatar que desde los años 80 se ha producido una eclosión de múltiples modalidades físico-deportivas: unas como diversificación de deportes modernos y otras generadas al margen de las instituciones y organizaciones que hasta la fecha lo venían gestionando. El análisis de su evolución nos muestra su creciente diversidad y complejización. Los rasgos que caracterizaban el *modelo del deporte moderno* se han visto desplazados por la creciente proliferación de *nuevos modelos* que han ocupado el espacio deportivo. Más aún, el proceso de complejización –personalización no se ha detenido. Estudios de *prospectiva aplicada* indican las tendencias deportivas (POCIELLO 1995): difusión, personalización, delocalización, ecologización, combinación, tecnologización, aventura, riesgo y feminización. Este hecho se constata en la encuesta de hábitos deportivos de los catalanes donde los deportes modernos han quedado desplazados por prácticas como el caminar, la natación recreativa o la gimnasia de mantenimiento.

Ahora bien, muchas de estas nuevas prácticas lúdico-deportivas se realizan en espacios colectivos no convencionales *deportivizando*, de este modo, la ciudad. Aparece así el fenómeno de los *deportes urbanos*: el empleo de la ciudad para la realización de prácticas físico-deportivas como el *footing* y las carreras populares; el ciclismo y las "diadas" de la bicicleta; o bien la utilización de la calle por *rollers* y *skaters*. En efecto, "ya no podemos hablar de espacio deportivo, sino, una vez más, de espacio en general." (PUIG 1990, 185). El número de actos deportivos populares en las calles de Barcelona ha aumentado durante el 2000 con una gran participación.

La literatura suele distinguir diferenciadamente dos grandes grupos de prácticas entre los nuevos deportes urbanos: Por un lado están los deportes *modernos* que, de nuevo, *salen* de los espacios cerrados y especializados abriéndose a la ciudad. Entre estas modalidades deportivas encontramos por ejemplo el *footing*, el ciclismo, el volei-playa, el fútbol-playa, etc. Se trata de una relectura de las prácticas tradicionales fuera de su ubicación convencional. Por otro lado nos encontramos con las prácticas que se han denominado como *deportes "salvajes"* o "extremos" como, por ejemplo, la escalada urbana, el *roller*, el *skater*, etc. El discurso habitual presenta estos comportamientos como *marginales* (ADAMKIEWICZ 1993), ya que proponen un modelo de socialización urbana, en apariencia, muy alejado de los valores deportivos modernos. Sin embargo, permiten la superación del racionalismo instrumental de los equipamientos convencionales para socializar, mediante el uso público de las actividades lúdico-deportivas, los espacios naturales y los espacios urbanos, convirtiendo, así, un *no-lugar* en *lugar* (AUGÉ 1993). Así, entre la apertura social del espacio deportivo convencional representa el final de la hegemonía del funcionalismo racional como paradigma organizador (MARTINEZ DEL CASTILLO y PUIG, 1998). Entre los aspectos más novedosos en la implementación de las políticas deportivas destacan la desregularización, la pérdida de autonomía y las ofertas globalizadoras.

Ahora bien, ¿cómo está afectando esta nueva dimensión al proceso descrito hasta ahora en la ciudad de Barcelona? La respuesta de las administraciones se traduce en una preocupación por el desorden y un intento de domesticación. Actualmente, en Cataluña, el PIEC (Pla d'Instal·lacions Esportives de Catalunya)

establece los criterios generales de utilización de estos espacios al tiempo que los delimita proponiendo la creación del *parque lúdicodeportivo* que recoge y diferencia los espacios. Este planteamiento, aunque global y no convencional, sigue sin ajustarse a las nuevas demandas de la realidad ciudadana al mantener el esfuerzo racionalizador y funcional del espacio colectivo planificado de nuevo *desde arriba*. Se trata de un diseño que limita, cierra y especializa al tiempo que impide la apertura a nuevas posibilidades a través de la negociación y el consenso ciudadano de los espacios y tiempos de ocio. Así, la tarea tutelar de la administración pretende diseñar unos equipamientos deportivo-recreativos para satisfacer necesidades concretas (seguridad, control, etc.) rediseñando los espacios públicos para los ciudadanos, desde los despachos y no desde la calle.

El *skating* barcelonés sirve de ejemplo. Esta actividad deportiva es presentada como marginal desde la lógica de las instituciones que la consideran *desviada* (ADAMKIEWICZ 2001), sin embargo, se desconoce que durante los últimos diez años han sido colectivos *skaters* de Barcelona los que han promovido la dotación de equipamientos deportivos específicos que los alejaron de las calles y de las plazas. En los años 90 el Ayuntamiento prometió la construcción de 9 *skateparks* en la ciudad, de los cuales 5 serían pistas portátiles. Actualmente, once años después, en Barcelona existen sólo dos: uno ubicado en una escuela y descrito como *pista pequeña polideportiva*, y el otro, situado en la zona de Verdún (alejado del centro y de los grupos principales de *skaters*), prácticamente en desuso. Actualmente, sus *lugares* son la Plaça dels Països Catalans, lugar de reunión central apto durante todo el día aunque compartido; y la Plaça Universitat, convertida en su *lugar*, sólo a partir de la 20,00 h. Sin duda, la negociación por el espacio colectivo no está exenta de tensiones, pero se encuentran los mecanismos sociales para su uso público. En definitiva, se trata de un posicionamiento sobre el espacio colectivo que revisa el espacio diseñado desde la administración. Unas prácticas podrían funcionar como *otra forma* de entender la trama ciudadana democrática y perfilar una nueva urbanidad.

Conclusión:

En definitiva, siguiendo el proceso de transformación de los usos deportivos y recreativos del espacio urbano en Barcelona, la ciudad se reconstruye social, física y políticamente en un proceso que no dista demasiado de otros procesos urbanos occidentales. Aquellos aspectos propios de las ciudades españolas son derivados de nuestra especificidad política y económica del siglo XX y se traducen en distintos ritmos cronológicos. Sin embargo, las tendencias históricas y presentes siguen una misma lógica común. De la privacidad inicial –vinculada a la impermeabilidad social y al déficit de espacio público– asistimos, en una segunda fase, a una nueva tendencia dominante ligada a la demanda de espacio urbano público para el uso deportivo y recreativo propio de los años 20 y 30. Esa demanda, no exenta de contradicciones propias de la gestión pública de la dictadura, abrió las puertas a una apuesta pública, regularizadora y tutelar, del espacio deportivo público y de su uso racional en el tardofranquismo. El despliegue democrático de espacio público recreativo ha facilitado, en estos últimos años, una redistribución social de las instalaciones deportivas. Sin embargo, nos enfrentamos a nuevos retos en las prácticas deportivas y recreativas, que rebasando el ámbito institucionalizado, conducen a nuevos usos de la ciudad y a formas más democráticas de participación ciudadana.

En relación al espacio urbano y los tipos de ciudadanía que promueven podemos establecer lo siguiente (DELGADO 1999, 140): frente a los espacios cerrados y estructurados, enclavados en lugares concretos, determinados funcionalmente y jerarquizados (espacio deportivo convencional); existen otros espacios, abiertos, de libertad, azar y conflicto, espacios de creatividad social (espacios públicos con uso deportivo). Efectivamente, los nuevos deportistas no ocupan las plazas y las calles como antisistema urbano marginal, sino que frente a la distancia institucional de la *polis* (ordenamiento político de los espacios colectivos) oponen la vivencia de la *urbs* (uso público del espacio colectivo). Frente a la ciudad planificada, la ciudad practicada.

En definitiva, las nuevas demandas de espacio deportivo pasan por una *sobrecalificación* del espacio público y no por su separación. Estas formas deportivas *radicalizadas* quieren estar allí donde se desarrolla la acción pública interviniendo desde su concepción espacial y re-negociando permanentemente sus usos, construyendo ciudadanía real a través del deporte y para el deporte. Estamos ante un reto para el desarrollo de una ciudadanía participativa.

Bibliografía citada.

ADAMKIEWICZ, É. y CHANTELAT, P., "Pratiques sportives informelles et management des espaces sportifs et municipaux", en LORET, A. (Ed.). *Sport et management. De l'éthique à la pratique*, Dunod, París, 1993.
ADAMKIEWICZ, É., "Glisse urbaine et redefinition de l'espace urbain", en LORET, A. y WASER, A.M. *Glisse urbaine. L'esprit roller: liberté, apesanteur, tolerance*, Autrement, París, 2001.

- AJUNTAMENT DE BARCELONA, *Censo de equipamientos deportivos de 1995*. Departament d'Esports, 1995.
- AUGÉ, M. *Los "no lugares", espacio del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona, 1993.
- DELGADO, M. *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*, Anagrama, Barcelona, 1999.
- EHRENBERG, A. "Aimez-vous les stades?. Architecture de masse et mobilisation" en *Recherches*, 43, 1985, 25-54.
- HUERTAS, J.M. y FABRE, J. *Barcelona 1888-1988. La construcció d'una ciutat*. Plaza y Janés, Barcelona, 1989.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (Ed.), *Deporte y Calidad de Vida*, Librerías deportivas Esteban Sanz, Madrid, 1998.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. y PUIG, N. "Espacio y tiempo en el deporte", en GARCÍA FERRANDO, M; PUIG, N. y LAGARDERA, F. (comp.). *Sociología del deporte*, Alianza, Madrid, 1998.
- POCIELLO, Ch. *Les cultures sportives*, PUF, París, 1995.
- PUIG, N., "Impacte socio-econòmic de l'esport en el territori", en PUIG, N y ZARAGOZA, A. *Lectures en sociologia de l'oci i de l'esport*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1994..
- PUJADAS, X. y SANTACANA, C., *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya (1870-1975)*. 2 vols., Columna/Diputació de Barcelona, Barcelona, 1995..
- PUJADAS, X. y SANTACANA, C. *Esport, espai i societat en la formació urbana de Barcelona (1870 – 1992)*. Beca d'investigació de la Fundació Barcelona Olímpica, Barcelona, 1999.
- PUJADAS, X. "L'espai d'ús esportiu en la formació de la Barcelona metròpoli (1870–1936)" en *L'avenç*, Barcelona, 2001. 257, 44-47.
- RIESS, S. , *City Games*.U. de Chicago, Chicago, 1989.
- RODRÍGUEZ, A. *Los lugares sociales del deporte en la ciudad de Sevilla* . Instituto de deportes. Ayuntamiento de Sevilla, 2001.
- ZARAGOZA, A. y PUIG, N. *Oci, esport i societat*. PPU, Barcelona, 1990.